

RESOLUCIÓN N° 278/18 -D.R.H.- SAN LUIS, treinta de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referéndum del posterior Acuerdo:

RESUELVE:

- I) AUTORIZAR al Dr. **DIEGO HERNAN HERRERA**, Defensor Penal de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las SIETE (07:00) HORAS hasta las VEINTE (20:00) HORAS del día 01/12/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ALEJANDRA GUERRA ABADIE**.
- II) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ** en el Juzgado Civil N° 1 de la Segunda Circunscripción por ausencia de la Dra. **GERALDINA INES IBAÑEZ** el día 30/11/18 e inter dure la ausencia.
- III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Reg. de Lic.), la inasistencia del día 27/11/2018, a la Dra. **MARIA JULIETA REIF**.
- IV) MODIFICAR el Punto XVI) de la Resolución N° 268-DRH-18 y JUSTIFICAR por razones de Salud (Art. 11 del Reg. de Lic.) la inasistencia del día 13 al 15/11/2018 a la Dra. **DANIELA CRISTINA TORRES**.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 30 de Noviembre de 2018.